



Informe de Seguimiento del Plan de Mejora

Graduado o Graduada en Educación Infantil por la Universidad de Cádiz

1. ÁMBITO NORMATIVO

El artículo 27 del Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre, por el que se establece la ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales, dispone que con la implantación de las enseñanzas correspondientes a los títulos oficiales, los órganos de evaluación que la Ley de las comunidades autónomas determinen, llevarán a cabo el seguimiento del cumplimiento del proyecto contenido en el plan de estudios verificado por el Consejo de Universidades.

La Agencia Andaluza del Conocimiento, de conformidad con lo dispuesto en la Ley 16/2007, de 3 de diciembre, Andaluza de la Ciencia y el Conocimiento, tiene atribuidas las competencias de evaluación y acreditación de las actividades universitarias. La Agencia Andaluza del Conocimiento, a través de la Dirección de Evaluación y Acreditación, ha establecido los criterios y directrices necesarios para la valoración del seguimiento que las universidades realizan sobre los títulos.

La Comisión de Seguimiento de Rama designada por la Dirección de Evaluación y Acreditación de la Agencia Andaluza del Conocimiento, formada por expertos en la materia, que actúan en régimen de independencia y autonomía, es la competente para evaluar el seguimiento de la implantación de los títulos oficiales de Andalucía.

2. OBJETO DEL INFORME

La Universidad de Cádiz, solicita la evaluación para el seguimiento tras la renovación de la acreditación del:

ID ministerio	2501752
Denominación del Título	Graduado o Graduada en Educación Infantil
Universidad	Universidad de Cádiz
Centro/s	Facultad de Ciencias de la Educación, Centro de Magisterio Virgen de Europa
Rama de Conocimiento	Ciencias Sociales y Educación

3. CONTENIDO DE LA EVALUACIÓN

La Comisión de Seguimiento de la rama correspondiente emite este informe como resultado de la evaluación del Plan de mejora de la titulación oficial arriba mencionada. Esta evaluación se ha llevado a cabo tomando como base el plan de mejora del Título para la convocatoria 2018/2019 y según el procedimiento establecido por la DEVA

4. MOTIVACIÓN

4.1 Analizado el plan de mejora, se consideran resueltas las siguientes recomendaciones:

Origen: Informe Renovación de la Acreditación

Año: 2017

Criterio: 1. Información pública disponible

Tipo: Recomendación Especial Seguimiento

Recomendación 5: Recomendación de especial seguimiento 1: Se debe, en la Facultad de Ciencias de la Educación, unificar las denominaciones de las actividades formativas entre la Memoria Verificada a las guías docentes, además de comprobar que los contenidos y el resto de la información coinciden.

Justificación: Se han revisado todas las guías docentes antes de hacerlas públicas para comprobar y corregir en los casos necesarios para que los contenidos de los diferentes apartados sean los que aparecen en la Memoria Verificada. Se señalan como evidencia los programas de todas las asignaturas de la titulación. Se recomienda que se indique el curso al que pertenecen las guías docentes en la página web o en la misma ficha.

Origen: Informe Renovación de la Acreditación

Año: 2017

Criterio: 4. Profesorado

Tipo: Recomendación

Recomendación 4: Recomendación Seguimiento 4: Se recomienda, en la Facultad de Ciencias de la Educación, revisar las acciones de mejora implementadas para incrementar la coordinación del profesorado.

Justificación: Se han convocado reuniones entre el profesorado para mejorar la coordinación tanto vertical como horizontal.

Origen: Informe Renovación de la Acreditación

Año: 2017

Criterio: 7. Indicadores

Tipo: Recomendación Especial Seguimiento

Recomendación 7: Se debe de ajustar en el Centro de Magisterio Virgen de Europa las plazas de verificación de la Memoria de

Verificación a la oferta real.

Justificación: Esta modificación se solicitó y se resolvió favorablemente, resultando que el número máximo de plazas incluido en la memoria verificada es 90, lo que coincide con la oferta real.

Origen: Sistema Interno Garantía de Calidad

Año: 2018

Criterio:

Tipo: Recomendación

Recomendación 17: La coordinación entre Equipo Directivo y Comisión de Garantía de Calidad que en ocasiones ha dificultado el seguimiento de los procedimientos.

Justificación: La necesidad de que el CGC (en el Centro Virgen de Europa) tuviera que reunirse con el Equipo para la aprobación de los procedimientos, los autoinformes, etc., ralentizaba el trabajo de la propia CGC. Se ha optado por incluir al Equipo Directivo en el CGC lo que contribuye a mejorar indudablemente la coordinación.

Origen: Sistema Interno Garantía de Calidad

Año: 2018

Criterio:

Tipo: Recomendación

Recomendación 19: Se desconoce la satisfacción del profesorado con respecto a los cursos de formación que organiza el Centro.

Justificación: Se ha elaborado una herramienta de satisfacción del profesorado que se ha ido aplicando al finalizar cada acción formativa organizada por el centro. Posteriormente, se han analizado las respuestas dadas y la satisfacción media indicada es alta.

Origen: Sistema Interno Garantía de Calidad

Año: 2018

Criterio:

Tipo: Recomendación

Recomendación 21: Baja satisfacción con la Wifi.

Justificación: En el centro Virgen de Europa había quejas por la baja velocidad de la Wifi. Se ha reclamado a las empresas de telefonía para que instalen la infraestructura necesaria para que el servicio sea el adecuado y, según indican, se ha resuelto el problema

4.2 Se muestra a continuación las recomendaciones que se consideran no resueltas. En algún caso la recomendación puede haber sido reformulada a la vista de la información analizada por la comisión y el resultado de la valoración de las distintas acciones de mejora propuestas.

Origen: Informe Renovación de la Acreditación

Año: 2017

Criterio: 1. Información pública disponible

Tipo: Recomendación

Recomendación 1: Recomendación seguimiento 1: Se recomienda crear una página única web oficial del título con referencia a los dos centros.

Justificación: En la página Web de la Universidad se ha podido comprobar que en la página web de la Facultad de Ciencias de la Educación de la Universidad de Cádiz (<http://educacion.uca.es>) se concentra la información del título, aunque en ella se da acceso a la página del título impartida en este centro (dirección distinta de la de la UCA <https://magisteriolalinea.com/index.php/grado-en-educ-infantil>). Es decir, no se cumple el sentido de la recomendación de crear una página web única de la titulación.

Acción de Mejora 1: Acceso a las páginas Web de los respectivos centros: Facultad de Ciencias de la Educación y Centro de Magisterio ¿Virgen de Europa?. AMBOS CENTROS

- La acción de mejora es adecuada: Sí

- La acción de mejora se considera finalizada: Sí

- La acción finalizada logró sus objetivos: No

Origen: Informe Renovación de la Acreditación

Año: 2017

Criterio: 1. Información pública disponible

Tipo: Recomendación

Recomendación 2: Recomendación seguimiento 2: Se recomienda, en la Facultad de Ciencias de la Educación, incorporar información sobre la satisfacción del alumnado con los estudios y las prácticas externas, así como con la inserción laboral

Justificación: Según señala en la justificación, se ha añadido el indicador de satisfacción del alumnado con los estudios y las prácticas externas, así como la inserción laboral. Sin embargo, la página en la que se ofrece la información pública de los títulos impartidos por el centro <https://educacion.uca.es/informacion-publica-de-grados/>, aunque se incluyen los indicadores de satisfacción del alumnado con los estudios y las prácticas externas, el informe resultante se refiere a otras titulaciones que no son del centro. Respecto de la inserción laboral, no se indica que se proporcione ese indicador.

Acción de Mejora 1: Incluir en nuestra página Web la información sobre los indicadores de satisfacción del alumnado con los estudios, las prácticas externas y la inserción laboral. FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN

- La acción de mejora es adecuada: Sí

- La acción de mejora se considera finalizada: Sí

- La acción finalizada logró sus objetivos: No

Origen: Informe Renovación de la Acreditación

Año: 2017

Criterio: 7. Indicadores

Tipo: Recomendación

Recomendación 3: Recomendación seguimiento 3: Se recomienda aumentar las tasas de respuesta de las encuestas de satisfacción de los agentes implicados, proporcionando indicadores de satisfacción de todos los colectivos o grupos de interés implicados: estudiantes, profesorado, PAS, egresados, empleadores y tutores en prácticas, indicando el tamaño de la población y el número de respuestas obtenidas.

Justificación: Se han llevado a cabo distintas acciones (charlas informativas) y se prevén otras para aumentar el número de encuestas recibidas. No obstante, todavía no se han visto los frutos de dichas acciones.

Acción de Mejora 1: CMVE: Sesiones informativas sobre las encuestas de satisfacción para aumentar de la tasa de respuesta en las encuestas de satisfacción curso 2017-18 FCCE: Calendario de sesiones desarrolladas para informar a los agentes implicados de la necesidad de participar en las encuestas de satisfacción y, así, lograr un aumento de las tasas de respuestas en las mismas. AMBOS CENTROS

- La acción de mejora es adecuada: Sí
- La acción de mejora se considera finalizada: Sí
- La acción finalizada logró sus objetivos: No

Origen: Informe Renovación de la Acreditación

Año: 2017

Criterio: 7. Indicadores

Tipo: Recomendación

Recomendación 6: Recomendación seguimiento 5: Se recomienda, en el Centro de Magisterio Virgen de Europa, establecer medidas que permitan mantener o aumentar el número real de estudiantes de nuevo ingreso en el título.

Justificación: Se ha mantenido el número de alumnos de 38 a 37. Sin embargo, la información proporcionada (informe de ejecución de plan institucional de orientación preuniversitaria) no describe las acciones realizadas (accediendo según se indica, se llega a una plantilla y un informe que corresponde a otra titulación https://gestdocsgic.uca.es/detalle_seguimiento/?curso=1819&titulacion=894ro=9).

Acción de Mejora 1: Tomar medidas para mantener o aumentar el número de nuevo ingreso. Dichas medidas se especifican en el Proyecto Área de ¿Información Pública?. CENTRO DE MAGISTERIO ¿Virgen de Europa?

- La acción de mejora es adecuada: Sí
- La acción de mejora se considera finalizada: Sí
- La acción finalizada logró sus objetivos: No

Origen: Sistema Interno Garantía de Calidad

Año: 2018

Criterio:

Tipo: Recomendación

Recomendación 8: Baja participación del profesorado en Acciones Formativas en un (58,11%).

Justificación: Se han convocado reuniones informativas para explicar el proceso de participación del profesorado en las Acciones Formativas. La recomendación está bien encaminada, aunque todavía no pueden vislumbrarse los frutos de la misma.

Acción de Mejora 1: Fomentar una mayor participación del profesorado en las Acciones Formativas. Convocando reuniones informativas para explicar el proceso para dicha participación. FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN

- La acción de mejora es adecuada: Sí
- La acción de mejora se considera finalizada: No
- La acción finalizada logró sus objetivos: No

Origen: Sistema Interno Garantía de Calidad

Año: 2018

Criterio:

Tipo: Recomendación

Recomendación 18: La situación de los alumnos pendientes que piden prórrogas manteniendo el tema asignado por primera vez durante varios cursos.

Justificación: Se ha modificado el Reglamento del TFG con el objetivo de regularizar la situación de los estudiantes que, teniendo pendiente el TFG, pedían prórrogas año tras año manteniendo el tema asignado por primera vez. No informan cuál es la solución propuesta y, según indican, está pendiente la evaluación de su eficacia.

Acción de Mejora 1: Tomar decisiones en relación al tratamiento general de los alumnos pendientes de TFG que piden prórrogas manteniendo el tema asignado por primera vez durante varios cursos. CENTRO DE MAGISTERIO VIRGEN DE EUROPA

- La acción de mejora es adecuada: Sí
- La acción de mejora se considera finalizada: Sí
- La acción finalizada logró sus objetivos: No

Origen: Sistema Interno Garantía de Calidad

Año: 2018

Criterio:

Tipo: Recomendación

Recomendación 20: No tener acceso a la participación en Proyectos de innovación de la UCA

Justificación: El profesorado del Centro Virgen de Europa no tiene acceso a los proyectos de innovación de la Universidad de Cádiz. Se ha decidido llevar a cabo la solicitud de poder participar a la Comisión Paritaria y al Patronato, teniendo como referencia el Convenio de

Adscripción del Centro con la UCA.

Acción de Mejora 1: Estudiar la posible incorporación a los proyectos de innovación de la UCA. CENTRO DE MAGISTERIO VIRGEN DE EUROPA

- La acción de mejora es adecuada: Sí
- La acción de mejora se considera finalizada: No
- La acción finalizada logró sus objetivos: No

Origen: Sistema Interno Garantía de Calidad

Año: 2018

Criterio:

Tipo: Recomendación

Recomendación 9: Baja participación del profesorado en Proyectos de Innovación y Mejora Docente (45,95%).

Justificación: Se considera que la participación en proyectos de innovación es muy importante para la mejora de la docencia y por ello, para que los docentes participen en mayor medida en los mismos, se ha decidido mantenerles informados por medio del correo electrónico. Es recomendable que estudien otros modos de incentivación de la participación del profesorado más allá de la información.

Acción de Mejora 1: Fomentar una mayor participación del profesorado en Proyectos de Innovación y Mejora Docente. Mantener informado al profesorado por medio de correo electrónico la importancia de participar en estos proyectos dada la importancia de los mismos sobre la docencia. FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN

- La acción de mejora es adecuada: Sí
- La acción de mejora se considera finalizada: No
- La acción finalizada logró sus objetivos: No

Origen: Sistema Interno Garantía de Calidad

Año: 2018

Criterio:

Tipo: Recomendación

Recomendación 10: Incremento bajo sobre la satisfacción del alumnado con los Programas y actividades de apoyo y orientación académica del alumnado. FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN

Justificación: Se va a analizar el procedimiento y revisar los indicadores sobre el grado de satisfacción del alumnado con los Programas y actividades de apoyo y orientación académica del alumnado. Del mismo modo, se va a intentar hacer más visible la función de tutorización y constatar su utilidad, aunque no indican qué acciones se emprenderán con este fin.

Acción de Mejora 1: Analizar el procedimiento y revisar los indicadores sobre el grado de satisfacción del alumnado con los Programas y actividades de apoyo y orientación académica del alumnado.

- La acción de mejora es adecuada: Sí
- La acción de mejora se considera finalizada: No
- La acción finalizada logró sus objetivos: No

Origen: Sistema Interno Garantía de Calidad

Año: 2018

Criterio:

Tipo: Recomendación

Recomendación 11: Poco aumento en la satisfacción del alumnado con los Programas y actividades de orientación profesional.

Justificación: Se va a analizar el procedimiento y se van a revisar los indicadores sobre el grado de satisfacción del alumnado con los Programas y actividades de orientación profesional. El objetivo es lograr un aumento más significativo de la satisfacción del alumnado con los Programas y actividades de orientación profesional. Sin embargo, no se señala cómo se va a llevar a cabo el mismo.

Acción de Mejora 1: Analizar el procedimiento y revisar los indicadores sobre el grado de satisfacción del alumnado con los Programas y actividades de orientación profesional. FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN

- La acción de mejora es adecuada: Sí
- La acción de mejora se considera finalizada: No
- La acción finalizada logró sus objetivos: No

Origen: Sistema Interno Garantía de Calidad

Año: 2018

Criterio:

Tipo: Recomendación

Recomendación 12: Carecer de datos en relación a Tasa de movilidad Nacional de estudiantes sobre matriculados en el título.

Justificación: Se ha propuesto a la Unidad de Calidad que informe sobre la Tasa de movilidad nacional de estudiantes matriculados en el título.

Acción de Mejora 1: Revisar el procedimiento sobre la Tasa de movilidad Nacional de estudiantes sobre matriculados en el título. FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN

- La acción de mejora es adecuada: Sí
- La acción de mejora se considera finalizada: No
- La acción finalizada logró sus objetivos: No

Origen: Sistema Interno Garantía de Calidad

Año: 2018

Criterio:

Tipo: Recomendación

Recomendación 13: Bajo porcentaje de la Tasa de movilidad Internacional de estudiantes sobre matriculados en el título.

Justificación: Se van a llevar a cabo dos acciones complementarias para aumentar la tasa de movilidad internacional de los estudiantes matriculados en el título. Por un lado, se va a realizar una encuesta entre el alumnado para recabar información sobre sus motivos por no participar en la movilidad y por otro, se van a hacer reuniones informativas para alumnado del grado sobre la oferta de movilidad disponible y sus beneficios a nivel académico, profesional y personal. La recomendación está bien encaminada, aunque todavía no pueden vislumbrarse los frutos de la misma.

Acción de Mejora 1: Reuniones informativas para alumnado del grado sobre la oferta de movilidad disponible y sus beneficios a nivel académico, profesional y personal. Encuesta entre el alumnado para recabar información sobre sus motivos por no participar en la movilidad FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN

- La acción de mejora es adecuada: Sí

- La acción de mejora se considera finalizada: No

- La acción finalizada logró sus objetivos: No

Origen: Sistema Interno Garantía de Calidad

Año: 2018

Criterio:

Tipo: Recomendación

Recomendación 14: Disminuye el porcentaje de estudiantes extranjeros o nacionales matriculados en el título, en el marco de un programa de movilidad.

Justificación: Se va a traducir al inglés de la oferta académica del grado. Por otro lado, se va a intentar asegurar la difusión a nivel internacional de la información sobre la oferta académica del grado para fomentar la incorporación de estudiantes extranjeros. No obstante, no se señala cómo va a llevarse a cabo la misma.

Acción de Mejora 1: Traducción al inglés de la oferta académica del grado FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN

- La acción de mejora es adecuada: Sí

- La acción de mejora se considera finalizada: No

- La acción finalizada logró sus objetivos: No

Origen: Sistema Interno Garantía de Calidad

Año: 2018

Criterio:

Tipo: Recomendación

Recomendación 15: Baja participación del alumnado en las encuestas de la UCA.

Justificación: Siendo conscientes de la importancia de implicar al alumnado en el proceso de las encuestas para aumentar su participación para que los resultados sean más significativos, van a continuar fomentando la participación mediante reuniones que se mantendrán con los representantes del alumnado.

Acción de Mejora 1: Continuar fomentando la participación del alumnado en las encuestas de satisfacción; para ello mantendremos reuniones con los representantes del alumnado a lo largo del actual Curso Académico. FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN

- La acción de mejora es adecuada: Sí

- La acción de mejora se considera finalizada: No

- La acción finalizada logró sus objetivos: No

Origen: Sistema Interno Garantía de Calidad

Año: 2018

Criterio:

Tipo: Recomendación

Recomendación 16: El número de quejas o reclamaciones recibidas respecto al número de usuarios.

Justificación: Al parecer, hay un número de quejas alto por parte del alumnado, sobre todo con respecto a la tardanza del profesor en comenzar las clases. Por ello, se van a mantener reuniones periódicas con los delegados de cursos para analizar y revisar las causas de estas quejas. No obstante, se recomienda formular acciones que más allá del análisis de las causas, aborden los problemas que motivan las quejas.

Acción de Mejora 1: Mantener reuniones periódicas con los delegados de cursos para analizar y revisar las causas de estas quejas. En algunos casos observamos que el número de quejas está referido a un mismo tema. Tardanza del profesor en comenzar las clases. FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN

- La acción de mejora es adecuada: Sí

- La acción de mejora se considera finalizada: No

- La acción finalizada logró sus objetivos: No

Origen: Sistema Interno Garantía de Calidad

Año: 2018

Criterio:

Tipo: Recomendación

Recomendación 22: El número de alumnos matriculados de nuevo ingreso no ha aumentado con respecto al curso anterior.

Justificación: En el Centro Virgen de Europa se vio la necesidad de aumentar el número de estudiantes de nuevo ingreso. Para ello, se

ha implicado como objetivo común a todas las Áreas Departamentales para la promoción del Centro. La recomendación está bien encaminada, aunque todavía no pueden vislumbrarse los frutos de la misma.

Acción de Mejora 1: Implicar a todas las Áreas Departamentales para la promoción del Centro. CENTRO DE MAGISTERIO VIRGEN DE EUROPA

- La acción de mejora es adecuada: Sí
- La acción de mejora se considera finalizada: No
- La acción finalizada logró sus objetivos: No

Origen: Sistema Interno Garantía de Calidad

Año: 2018

Criterio:

Tipo: Recomendación

Recomendación 23: Baja participación del alumnado en los programas de movilidad.

Justificación: Para hacer frente a esta recomendación, se han llevado a cabo dos acciones de mejora. Por un lado, se ha difundido la oferta de programas en movilidad para darla a conocer, en las redes sociales y web del centro. Por otro, se ha informado a los estudiantes de nuevo ingreso en las Jornadas de acogida y evaluar la información ofrecida. La recomendación está bien encaminada, aunque todavía no pueden vislumbrarse los frutos de la misma.

Acción de Mejora 1: Continuar tomando medidas para favorecer la participación del alumnado en los programas de movilidad. CENTRO DE MAGISTERIO VIRGEN DE EUROPA

- La acción de mejora es adecuada: Sí
- La acción de mejora se considera finalizada: Sí
- La acción finalizada logró sus objetivos: Sí

Acción de Mejora 2: Informar a los alumnos de nuevo ingreso en las Jornadas de acogida y evaluar la información ofrecida. CENTRO DE MAGISTERIO VIRGEN DE EUROPA

- La acción de mejora es adecuada: Sí
- La acción de mejora se considera finalizada: No
- La acción finalizada logró sus objetivos: No

Origen: Sistema Interno Garantía de Calidad

Año: 2018

Criterio:

Tipo: Recomendación

Recomendación 24: Baja participación en las encuestas de satisfacción del BAU.

Justificación: Se reenvía varias veces la encuesta de satisfacción a los estudiantes que utilizan el BAU para su cumplimentación. Además, como segunda acción de mejora, se ha informado a los delegados de clase y de centro sobre distintos aspectos del Sistema de Garantía de Calidad y entre ellos, el uso del BAU. La recomendación está bien encaminada, aunque todavía no pueden vislumbrarse los frutos de la misma.

Acción de Mejora 1: Aumentar el porcentaje de participación en las encuestas de satisfacción del BAU. CENTRO DE MAGISTERIO VIRGEN DE EUROPA

- La acción de mejora es adecuada: Sí
- La acción de mejora se considera finalizada: No
- La acción finalizada logró sus objetivos: No

Acción de Mejora 2: Informar a los delegados de clase y de centro sobre distintos aspectos del Sistema de Garantía de Calidad y entre ellos, el uso del BAU. CENTRO DE MAGISTERIO VIRGEN DE EUROPA

- La acción de mejora es adecuada: Sí
- La acción de mejora se considera finalizada: No
- La acción finalizada logró sus objetivos: No

Origen: Sistema Interno Garantía de Calidad

Año: 2018

Criterio:

Tipo: Recomendación

Recomendación 25: Aumentar la participación del alumnado en las encuestas de la UCA.

Justificación: Se ha intentado favorecer la cumplimentación de las encuestas en el alumnado durante su permanencia en el Centro. En cualquier caso, no se ha señalado cómo se ha hecho y tampoco se ha conseguido aumentar el número de encuestas.

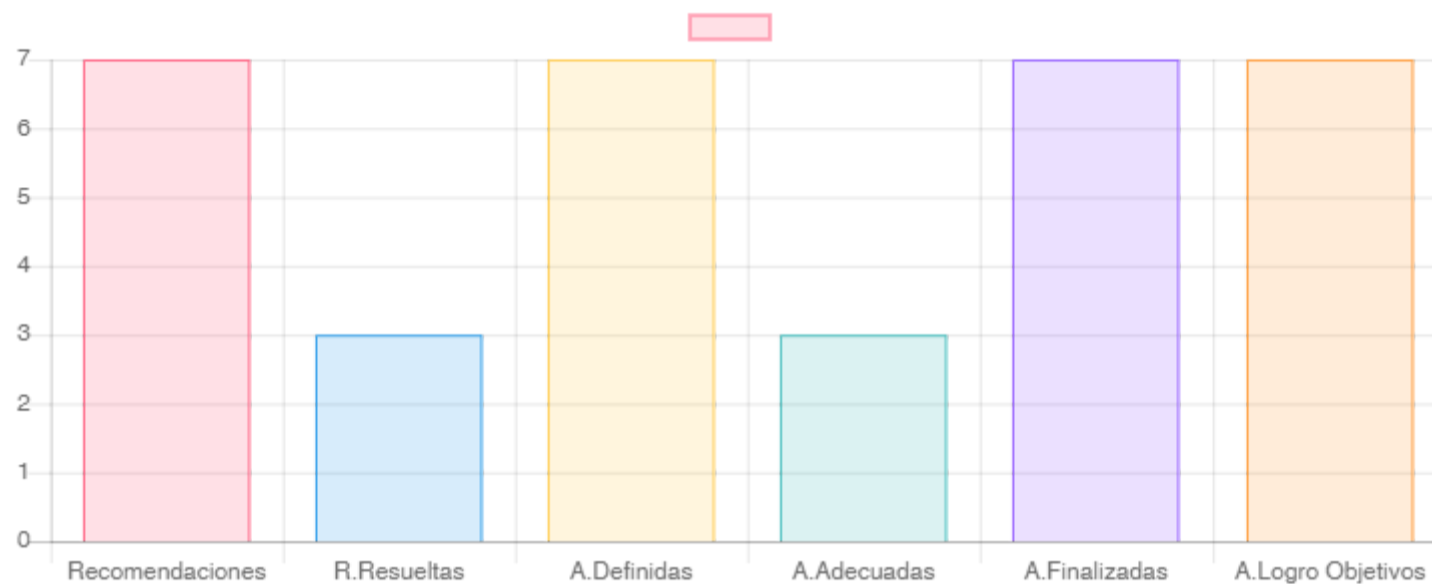
Acción de Mejora 1: Favorecer la cumplimentación de las encuestas en el alumnado durante su permanencia en el Centro. CENTRO DE MAGISTERIO VIRGEN DE EUROPA

- La acción de mejora es adecuada: No
- La acción de mejora se considera finalizada: No
- La acción finalizada logró sus objetivos: No

RESUMEN

Sólo se muestran aquellas recomendaciones y acciones de mejora con origen en el Informe de Renovación de la Acreditación

	Criterio 1	Criterio 2	Criterio 3	Criterio 4	Criterio 5	Criterio 6	Criterio 7	TOTAL
Recomendaciones Totales	3	0	0	1	0	0	3	7
Recomendaciones Resueltas	1	0	0	1	0	0	1	3
Acciones Definidas	3	0	0	1	0	0	3	7
Acciones Adecuadas	3	0	0	1	0	0	3	7
Acciones Finalizadas	1	0	0	1	0	0	1	3
Acciones. Logro de Objetivos	3	0	0	1	0	0	3	7



El presente informe de seguimiento tiene como finalidad aportar información que ayude a las universidades a mejorar la calidad de los títulos oficiales.

La información utilizada para realizar la evaluación ha sido la suministrada y validada por la Universidad en la fase de incorporación de recomendaciones y acciones de mejora a la plataforma informática. En próximos seguimientos se debe prestar especial atención a la calidad de la información suministrada, por ser un elemento que puede afectar al proceso de evaluación y su resultado.

Córdoba, a 08 de noviembre de 2019

La Comisión de Seguimiento de Ciencias Sociales y Educación